

Ref: Remite registro de ingresos propios y/o aportes
y donaciones de Terceros

Santiago, 15 de octubre de 2024.

De: Miguel Ángel Correa Eulufi, ofm
Representante legal
Museo de Arte Colonial de San Francisco

A: Sra. Margarita Betancourt Gallardo
Profesional de Apoyo
Unidad de Convenios
Departamento de Administración y Finanzas

Junto con saludar, por medio de la presente procedo a informar que de acuerdo al convenio firmado y autorizado en la Resolución N°0063 de fecha 16 de enero de 2024, en su punto sexto de informes de actividad y rendiciones de cuenta en el apartado C) Acreditación de obtención de Ingresos propios y/o aportes y donaciones de Terceros indica que: *“Junto a las rendiciones de cuentas correspondientes a los meses de junio y diciembre, el Museo deberá entregar a la jefatura de la Unidad de Convenios -o la dependencia que le suceda en sus funciones- del SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, los antecedentes que acrediten ingresos propios y/o aportes y donaciones de terceros.”*

En razón a lo anterior, que se ha constatado por parte de este Museo no se han remitido a la Jefatura de la Unidad de Convenios dicha información, por tal motivo procedo a señalar cuanto se solicita:

ENERO A JUNIO 2024

TIPO DE INGRESOS	MONTO
INGRESOS POR BOLETERIA	23.949.877
INGRESOS POR DONACIONES	737.584
INGRESOS POR PROYECTOS	86.180.061
INGRESOS POR TIENDITA	5.709.712
TOTALES	116.577.234

Le saludo cordialmente,

Miguel Ángel Correa Eulufi, ofm
Representante legal
Museo de Arte Colonial de San Francisco